



CONVOCATORIA 2026-A PERÍODO FEBRERO – JULIO 2026 DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIOTECNOLOGÍA EN PROCESOS AGROPECUARIOS

MODALIDAD MULTISEDE:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLAJOMULCO / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EL LLANO, AGS.

El Doctorado en Ciencias en Biotecnología en Procesos Agropecuarios (BioPA), es de **TIEMPO COMPLETO** y está reconocido por CONAHCyT/SECIHTI en el Sistema Nacional de Posgrados (005327), por lo que los alumnos admitidos podrán gestionar una beca de manutención ante esta instancia.

Conforme a los siguientes requisitos:

Primero. Elegibles

Las y los aspirantes interesados en participar en el Proceso de Selección para el nuevo ingreso al Ciclo Escolar **Febrero – Julio 2026**, deberán:

1. Contar con el grado de Maestría en Ciencias y Cédula Profesional Federal o Acta de Examen de Grado en alguna de las áreas Químico-Biológicas e ingenierías afines.
2. Tener un promedio mínimo de **80.0** o su equivalente en estudios de maestría

Segundo. Vigencia de la convocatoria

3. **Del 21 de agosto de 2025 al 05 de diciembre de 2025.**

Tercero. Registro

4. Enviar correo electrónico a la Coordinación del BioPA a la cuenta hector.fm@tlajomulco.tecnm.mx solicitando que se le proporcione el Cuestionario y la Solicitud del Aspirante.
5. Ingresa a la liga: <https://ittlajomulco.mindbox.app/login/aspirante> y selecciona la opción **Aspirantes**, después da clic en solicitar ficha, ingresa tu CURP y complementa el formato con la información solicitada (**LLENAR CON MAYÚSCULAS**), una vez concluido el llenado imprime tu ficha de pago.
6. Realiza el pago de **\$1,250.00** (mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en el Banco HSBC con tu referencia impresa. **SI SE REQUIERE FACTURA FISCAL DEL PAGO**, se deberá enviar el comprobante de pago escaneado de forma legible (el mismo día que se realizó el pago) y la constancia de situación fiscal, vía correo electrónico al Departamento de Recursos Financieros a la cuenta recibosoficiales@tlajomulco.tecnm.mx, informando el **Uso del CFDI**.

NOTA: la factura se hará llegar a la misma dirección de correo electrónico de procedencia. Una vez emitido el recibo oficial, **NO** se podrá cambiar por factura.

7. Si tienes problemas para realizar el pago en el Banco lo podrás hacer en las instalaciones del Instituto Tecnológico de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:00 h y sábados en horario de 10:00 a 13:00 h.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

KM. 10 carretera a San Miguel Cuyutlán, Cto. Vicente Fernández
Gómez C.P.45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal. Tel. 33 29 02 11 30
e-mail: plan_tlajomulco@tecnm.mx www.tlajomulco.tecnm.mx





Educación

Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO.



Instituto Tecnológico de Tlajomulco
Subdirección académica

Cuarto. De la documentación requerida.

8. Enviar antes del 5 de diciembre del 2025, en formato PDF al correo electrónico de la Coordinación hector.fm@tlajomulco.tecnm.mx, especificando en el asunto del correo “Documentación ingreso al Doctorado BioPA”.

- Certificado de estudios de Maestría.
- Título y/o Acta de examen de Maestría y/o cédula de grado de Maestro en Ciencias en un área afín.
- Carta Motivo para ingresar al doctorado en formato libre.
- Carta de recomendación con Nombre, correo electrónico y teléfono de tres personas que puedan recomendarlo académicamente (solamente uno podrá ser del programa), preferentemente profesores-investigadores pertenecientes al SIN-SECIHTI.
- Curriculum Vitae actualizado.
- Propuesta de protocolo de investigación doctoral avalado por un miembro del Claustro Doctoral. Los integrantes del Claustro Doctoral y las líneas de investigación pueden ser consultadas en <http://www.tlajomulco.tecnm.mx/DocBIOPA.php>. Solicitar los términos de referencia para la elaboración de la propuesta al correo hector.fm@tlajomulco.tecnm.mx.
- Constancia vigente de dominio del inglés con un mínimo de 450 puntos de TOEFL y antigüedad no mayor a dos años.
- Constancia vigente de examen EXANI III CENEVAL con un mínimo de 1000 puntos y antigüedad no mayor a dos años. Puede realizarse el examen CENVAL Exani III en línea, inscribiéndose antes del 08 de septiembre del 2025 (https://ceneval.edu.mx/exámenes-ingreso-exani_iii/).
- Solicitud de ingreso.
- Recibo oficial de pago, expedido por el Departamento de Recursos Financieros del Instituto
- Tecnológico de Tlajomulco.
- Carta de Reconocimiento para ex-becarios CONAHCYT/SECIHTI.
- Acta de Nacimiento
- Título de Licenciatura
- CURP Actualizada

Nota: No se aceptarán solicitudes incompletas al cierre de la convocatoria.

Quinto. Del proceso de evaluación

ACTIVIDAD	FECHA
Examen de conocimientos (basado en un artículo científico, que será proporcionado por la coordinación tres días previos al examen)	11 de diciembre de 2025 9:00 a 12:00 h



2025
Año de
La Mujer
Indígena

KM. 10 carretera a San Miguel Cuyutlán, Cto. Vicente Fernández
Gómez C.P.45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal. Tel. 33 29 02 11 30
e-mail: plan_tlajomulco@tecnm.mx www.tlajomulco.tecnm.mx





Educación

Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO.



Instituto Tecnológico de Tlajomulco

Subdirección académica

Defensa oral del protocolo de investigación (tiempo de exposición 20 min) Entrevista por el Comité de Evaluación	12 de diciembre de 2025 A partir de las 9:00 h
Publicación de Resultados https://www.tlajomulco.tecnm.mx/ aceptados.php	19 de diciembre de 2025
Para aspirantes aceptados, inicio de clases	26 de enero de 2026

Sexto. Aspirantes extranjeros.

9. Original y copia del Título de Maestría y Certificado de estudios. Los documentos expedidos en el extranjero deben contar con la revalidación del gobierno mexicano.
10. Original y copia del documento migratorio que acredite su estancia en el país

Séptimo. De la Aceptación.

En caso de ser seleccionado:

11. Asistir al curso de inducción en la fecha que se le indicará y entregar al Departamento de Servicios Escolares del Instituto Tecnológico de Tlajomulco los siguientes documentos para llevar a cabo el proceso de inscripción:

- a) Solicitud de inscripción, proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares (original)
- b) Carta de aceptación de la División de Estudios de Posgrado e Investigación del I.T. Tlajomulco (original y copia).
- c) Certificado de Licenciatura y Maestría (original y copia).
- d) Título de Licenciatura y Maestría (original y copia).
- e) Cédula federal de Licenciatura y Maestría (original y copia).
- f) CURP actualizado impresa de la página de la RENAPO (original).
- g) Documento de asignación de número de seguridad social (original): lo puedes consultar en la página www.imss.gob.mx, así como el número de clínica en la que te darás de alta en el IMSS.
- h) Recibo oficial de pago de inscripción. (original), emitido por el Departamento de Recursos Financieros.
- i) 2 fotografías tamaño infantil reciente blanco y negro o a color que NO sean instantáneas.
- j) Extracto de acta de nacimiento no mayor a tres meses (original y copia).
- k) Certificado médico expedido por una dependencia pública (original): Cruz Roja, Cruz Verde o Centro de Salud.
- l) Contrato firmado por el estudiante (original), proporcionado el Departamento de Servicios Escolares.

NOTA: No se recibirá documentación incompleta.

- Costo de inscripción **\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)**.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

KM. 10 carretera a San Miguel Cuyutlán, Cto. Vicente Fernández
Gómez C.P.45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal. Tel. 33 29 02 11 30
e-mail: plan_tlajomulco@tecnm.mx www.tlajomulco.tecnm.mx





Educación

Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO.



Instituto Tecnológico de Tlajomulco

Subdirección académica

Para más información:

Teléfonos: 3329-021130 al 47

División de Estudios de Posgrado e Investigación

Extensión 1024

Correo electrónico depi_tlajomulco@tecnm.mx, hector.fm@tlajomulco.tecnm.mx

Departamento de Recursos Financieros

Extensión 1017

Correo electrónico recibosoficiales@tlajomulco.tecnm.mx.

ATENTAMENTE

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA Y SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



2025
Año de
La Mujer
Indígena

KM. 10 carretera a San Miguel Cuyutlán, Cto. Vicente Fernández
Gómez C.P.45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal. Tel. 33 29 02 11 30
e-mail: plan_tlajomulco@tecnm.mx www.tlajomulco.tecnm.mx

